Informe de Evaluación (Segundo)
Contratación Directa Nº 05/10 - **ID Nº 188239**
"Adquisición de Dispensadores Plásticos"

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, en las oficinas del Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, ubicada en las calles Jacarandá y Yerutí, se reúne el Comité de Evaluación, integrada de la siguiente manera: Lic. Víctor Ángel Salinas, Director de Administración y Finanzas y Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); Lic. Lourdes Díaz, Jefa de Adquisiciones y Suministros y el Sr. Carlos Prieto, Encargado de Suministros, con el objeto de evaluar las documentaciones y las ofertas presentada por las firmas oferentes para la presente Contratación Directa **"Adquisición de Dispensadores Plásticos"**, según consta en el acta de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas, de fecha veinte de Abril del 2010. Acto seguido, se procede a la verificación de las documentaciones y deja constancia de los siguientes que:

1. El Primer Informe de Evaluación de Fecha 28 de abril del corriente se había recomendado la Adjudicación a la Firma Factory Price, siendo adjudicada por Resolución INPRO Nº 169/10
2. Por Resolución INPRO Nº 506/2010 de fecha 21 de Setiembre del 2010, Se dispone la Rescisión del Contrato Nº 2/2010 Suscripto entre El INPRO y la Firma Factory Price.

Motivo por cual se procede a evaluar a la segunda mejor oferta para la provisión de Los Dispensadores Plásticos. A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales, y a la Planilla de Especificaciones Técnicas, que las citadas firmas que se presentan cuentan con la suficiente solvencia legal, técnica y económica para el cumplimiento de la adjudicación. Seguidamente el Comité de Evaluación realiza la verificación de los documentos.

Nº	Empresas Oferentes	Formulario de oferta debidamente firmado y aclarado	Formulario de listas de cantidades y sus precios	DD.JJ. Art. 40 Ley 2051/03 debidamente firmado y aclarado	Fotocopia de C.I. del firmante de la oferta
1	Distribuidora Melody	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas. Se procede a la disminución de las cantidades por motivo de Disponibilidad Presupuestaria. La recomendación de adjudicación se realiza en atención al precio y teniendo en cuenta las especificaciones técnicas. El Comité Evaluador recomienda la adjudicación a la firma: Distribuidora Melody con RUC Nº 1872096-0, conforme al siguiente detalle:

Firma Oferente	Descripción y Especificaciones Técnicas	Presentación	Unid. de Medida	Cantidad	Precio Unitario + I.V.A.	Precio Total
Distribuidora Melody	Dispensador de plástico fijo de papel higiénico para baño, incluido colocación	Unidad	Unidad	72	74.800.-	5.385.600
	Dispensadores de plástico fijo de toalla de papel interfoliadas para baño, incluido colocación	Unidad	Unidad	72	61.600-	4.435.200
	Dispensadores de plástico fijo con reservorio de recarga de jabón liquido capacidad 1 litro, incluido colocación	Unidad	Unidad	140	59.950.-	8.393.000
Total de Recomendación de Adjudicación a la firma Distribuidora Melody, la suma de Gs.						***18.213.800.-***

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 10:45 horas, suscribiendo el acta los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-